

REGLAMENTO (CE) N° 201/2007 DE LA COMISIÓN**de 23 de febrero de 2007****que modifica el Reglamento (CE) n° 1183/2005 del Consejo, por el que se imponen medidas restrictivas específicas dirigidas contra personas que incurren en violación del embargo de armas en relación con la República Democrática del Congo**

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Visto el Reglamento (CE) n° 1183/2005 del Consejo, de 18 de julio de 2005, por el que se imponen medidas restrictivas específicas dirigidas contra personas que incurren en violación del embargo de armas en relación con la República Democrática del Congo ⁽¹⁾, y, en particular, su artículo 9, apartado 1, letra a),

Considerando lo siguiente:

- (1) En el anexo I del Reglamento (CE) n° 1183/2005 se enumeran las personas físicas y jurídicas, entidades y organismos a los que se aplica el bloqueo de fondos y recursos económicos contemplado en dicho Reglamento.

- (2) El 6 de febrero de 2007 el Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas modificó la lista de personas naturales y jurídicas, entidades y organismos a los que debe aplicarse la congelación de fondos y recursos económicos. Por lo tanto, el anexo I debe modificarse en consecuencia.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

El anexo I del Reglamento (CE) n° 1183/2005 queda modificado según se especifica en el anexo del presente Reglamento.

*Artículo 2*El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 23 de febrero de 2007.

Por la Comisión
Eneko LANDÁBURU
Director General de Relaciones Exteriores

⁽¹⁾ DO L 193 de 23.7.2005, p. 1. Reglamento modificado en último lugar por el Reglamento (CE) n° 1791/2006 (DO L 363 de 20.12.2006, p. 1).

ANEXO

El anexo I del Reglamento (CE) nº 1183/2005 queda modificado como sigue:

- 1) La entrada «Khawa Panga **Mandro** [alias a) Kawa Panga, b) Kawa Panga Mandro, c) Kawa Mandro, d) Yves Andoul Karim, e) Chief Kahwa, f) Kawa]. Fecha de nacimiento: 20.8.1973. Lugar de nacimiento: Bunia, República Democrática del Congo. Nacionalidad: congoleña. Información adicional: expresidente del PUSIC. Encarcelado en Bunia desde abril de 2005.» se sustituye por el texto siguiente:

«Khawa Panga **Mandro** [alias a) Kawa Panga, b) Kawa Panga Mandro, c) Kawa Mandro, d) Yves Andoul Karim, e) Chief Kahwa, f) Kawag, g) Mandro Panga Kahwa, h) Yves Khawa Panga Mandro]. Fecha de nacimiento: 20.8.1973. Lugar de nacimiento: Bunia, República Democrática del Congo. Nacionalidad: congoleña. Información adicional: ex Presidente del Partido para la Unidad y la Salvaguardia de la Integridad del Congo (PUSIC). Encarcelado en Bunia desde abril de 2005.»

- 2) La entrada «Douglas **Mpano** Nacionalidad: congoleña. Información adicional: establecido en Goma. Directivo de la Compañía Aérea de los Grandes Lagos (Compagnie Aérienne des Grands Lacs) y de la Great Lakes Business Company.» se sustituye por el texto siguiente:

«Iruta Douglas **Mpamo** [alias a) Mpano, b) Douglas Iruta Mpamo]. Dirección: Bld Kanyamuhanga 52, Goma, RDC. Fecha de nacimiento: a) 28.12.1965, b) 29.12.1965. Lugar de nacimiento: a) Bashali, Masisi [en relación con la fecha de nacimiento a)]; b) Goma, República Democrática del Congo (antiguo Zaire) [en relación con la fecha de nacimiento b)]. Nacionalidad: congoleña. Información adicional: Propietario/Director de la *Compagnie Aérienne des Grands Lacs* y de la *Great Lakes Business Company*.»

- 3) La entrada «Dr Ignace **Murwanashyaka** (alias Ignace). Fecha de nacimiento: 14.5.1963. Lugar de nacimiento: Butera, Ruanda. Nacionalidad: ruandesa. Información adicional: presidente del FDLR. Residente en Alemania.» se sustituye por el texto siguiente:

«Dr Ignace **Murwanashyaka** (alias Ignace). Fecha de nacimiento: 14.5.1963. Lugar de nacimiento: a) Butera, Ruanda; b) Ngoma, Butare, Ruanda. Nacionalidad: ruandesa. Información adicional: Presidente de las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Ruanda (FDLR). Residente en Alemania.»

- 4) La entrada «Laurent **Nkunda** [alias a) Laurent Nkunda Bwatare, b) Laurent Nkundabatware, c) Laurent Nkunda Mahoro Batware, d) General Nkunda]. Fecha de nacimiento: 6.2.1967. Lugar de nacimiento: Kivu norte/Rutshuru, República Democrática del Congo. Nacionalidad: congoleña. Información adicional: antiguo general RCD-G. En la actualidad no está localizado. Se le ha visto en Ruanda y Goma» se sustituye por el texto siguiente:

«Laurent **Nkunda** [alias a) Laurent Nkunda Bwatare, b) Laurent Nkundabatware, c) Laurent Nkunda Mahoro Batware, d) Laurent Nkunda Batware, e) General Nkunda]. Fecha de nacimiento: a) 6.2.1967, b) 2.2.1967. Lugar de nacimiento: Kivu Norte/Rutshuru, República Democrática del Congo [en relación con la fecha de nacimiento a)]. Nacionalidad: congoleña. Información adicional: ex general de la Coalición Congoleña para la Democracia de Goma [Rassemblement congolais pour la démocratie (RCD-G)]. Fundador del Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo, 2006. Oficial de alto rango en la Coalición Congoleña para la Democracia de Goma (RDC-G), 1998-2006. Oficial del Frente Patriótico Ruandés (FPR) 1992-1998. Actualmente en paradero desconocido. Ha sido visto en Ruanda y en Goma.»